

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 6 de septiembre de 2022
CIEX N° 42/2022

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS
ASUNTO: **HABILITACIÓN “COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ABIERTA LA MERCED R.L.” COMO PARTICIPANTE DEL MÓDULO
DE LIQUIDACIÓN DIFERIDA (MLD) DEL LIP**

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a todos participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que la “Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Merced R.L.” (CME) ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al Módulo de Liquidación Diferida (MLD) del LIP, cumpliendo los requisitos de la normativa vigente; en consecuencia, a partir del 12 de septiembre de 2022, se encuentra habilitada como participante y podrá enviar y recibir Ordenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF) a través del MLD de acuerdo con el siguiente detalle:

Participante	:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED R.L.
Código participante	:	MLD3004
Sigla	:	CME

Adicionalmente, según las Guías Operativa e Informática del MLD a través del servicio *MLDConsultasService* – método obtener Certificados, los participantes pueden consultar la llave pública de todas las entidades habilitadas en el MLD. En este sentido, se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos que correspondan.

Cualquier consulta, favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661645, 2661631, 2661646 y 2661649 y/o al correo electrónico ayudamlid@bcb.gob.bo.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Rolando Jorge Olmos Alcalá
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS a.i.

Rubén Gonzalo Ticona Chique
GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en validar.firmadigital.bo
RGTC/RJOA/ampm/vtce/pjhc

